



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

CIRCULAR

No.026-SRH-2017



SECRETARÍA DE RELACIONES
EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

Para:

**Subsecretario de Estado
Subsecretarías de Estado
Directores Generales
Gerente Administrativo
Subgerentes
Directores
Jefes de Departamentos/Unidades
Encargado de Departamentos/Unidades**

La Subgerencia de Recursos Humanos tiene a bien informar que ha solicitud del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), se llevará cabo la elección de los nuevos miembros del Comité de Probidad y Ética de esta Secretaría de Estado, por lo que de manera atenta se solicita designar a un servidor (a) público, para conformar la directiva de dicho Comité, para lo cual deberán remitir a esta Subgerencia, el nombre del mismo a más tardar el 22 de septiembre de 2017.

De manera oportuna se indicará la fecha hora y lugar de dicha elección.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de septiembre de 2017.

Abog. Denia Yamileth Ortiz
Subgerente de Recursos Humanos

